Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa cuenta con una gran cantidad de mecanismos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las obras de mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo, y construcción de los planteles de educación básica, los cuales emanan de los Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas, publicado en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2013.
Una debilidad del sistema educativo que reiteradamente se ha señalado y documentado es el estado que guarda la infraestructura física educativa. Un problema especialmente serio es la falta de luz, agua potable y de instalaciones hidrosanitarias funcionales para mujeres y hombres. Estas carencias crean condiciones poco favorables para el aprendizaje de los alumnos y el trabajo de los maestros. Es necesario dignificar a las escuelas y dotarlas de esos recursos.

Debilidades y/o Amenazas

1. Una contradicción del programa es que define como sus beneficiarios directos a los Organismos Estatales encargados de la infraestructura educativa, sin embargo, menciona como su población atendida a los planteles educativos.

Recomendaciones

1. Un gran reto para el programa es el diseño de una metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El cambio más importante que registró el programa durante 2013 fue la emisión de los Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas, publicado en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2013.

Cambios en el marco normativo de la integración de los planes sectoriales 2013-2018

1. A partir de la publicación del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el programa ha brindado atención prioritaria a los planteles educativos ubicados en los Municipios del Programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre, además publicó en el Diario Oficial de la Federación en el mes de noviembre de 2013 el Manual de operación del programa Escuelas dignas.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre:Arq. Homero L. Barocio Suárez
Teléfono:5480-4700
Correo electrónico:hbarocio@inifed.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:Rosalía Barojas León
Teléfono:36011000 ext. 62011
Correo electrónico:barojas@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Clave presupuestaria E047